

Acta No. 28-25

En la ciudad y municipio de nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 10 días del mes de octubre del año 2025, en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los reidores, Luis miguel González, presidente, Noé Jiménez, Juana cabrera, juan Martínez, kishira batista, Samuel jaques y pamela Gerónimo, vice-alcaldesa en representación del alcalde Municipal, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 9:00 A.M. el presidente dejó abierta la Sesión, para tratar varios puntos.

Excusa: no hubo.

PRIMER PUNTO: SOLICITUD AUMENTO AL PRESUPUESTO.

Se leyó una comunicación de la contralora municipal, Licda. Natalia Toribio, en la cual solicita el aumento al presupuesto municipal de los aportes recibidos del Ministerio de interior y policía ascendente a la suma de Seis millones trescientos noventa mil trescientos cincuenta y un peso con nueve centavos (RD\$6,390,351.09), los cuales serán destinados a ser invertidos en la ejecución del plan Nacional de Mejoramiento de infraestructura Peatonal (Aceras y contenes).

Fue sometido el aumento al presupuesto de ingresos y gastos de este ayuntamiento Municipal ascendente a la suma de Seis millones trescientos noventa mil trescientos cincuenta y un peso con nueve centavos (RD\$6,390,351.09), lo cual fue aprobado a unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: SOLICITUD REESTRUCTURACION PRESUPUESTARIA

Se leyó una comunicación del alcalde Municipal, Alfredo Rafael Peralta, d/f 3 de octubre del año 2025, en la cual solicita la aprobación de la reestructuración presupuestaria necesaria para incluir los ingresos percibidos del Ministerio de Interior y policía, ascendente a la suma de Seis millones trescientos noventa mil trescientos cincuenta y un peso con nueve centavos (RD\$6,390,351.09), los cuales serán destinados a la ejecución del Plan nacional de Mejoramiento de infraestructura Peatonal (Aceras y contenes), bajo la supervisión de la liga municipal Dominicana, en cumplimiento con los lineamientos establecidos por dicha entidad y en beneficio directo de nuestra comunidad.

Fue sometido la reestructuración presupuestaria necesaria para incluir los ingresos percibidos del municipio de interior y policía, ascendente a la suma de Seis millones trescientos noventa mil trescientos cincuenta y un peso con nueve centavos (RD\$6,390,351.09), lo cual fue aprobado a unanimidad.

TERCER PUNTO: PROYECTO RECUPERACION DE TERRENOS

Se leyó el proyecto de recuperación de los terrenos donados a terceros para construir capillas, iglesias, centro comunal, etc y que tienen mas de 5 años de donado y aun no se ha construido nada en ellos.

La concejal Juana Cabrera, expreso que deben saber a quienes les donaron esos terrenos, porque de buenas a primera no pueden quitar terrenos sin saber cuáles son.

El concejal, Noe Jiménez, expreso que deben de hacer un levantamiento, él está de acuerdo con la propuesta pero eso amerita de un estudio para determinar cuáles son las personas que están ocupando estos terrenos y que no han construido nada en ellos.

El concejal, Samuel Jaquez, expreso que esta de acuerdo con Noé Jiménez que deben de hacer el estudio.

Este punto quedo pendiente, el cual será sometido a estudio.

CUARTO PUNTO: JUNTA DE VECINOS VILLA IRIS

Se leyó una comunicación de la junta de vecinos villa iris, en la cual solicitan la donación de una lona y 25 sillas para darle los servicios a la comunidad en los moratorios, ya que se carece de estos servicios y la comunidad se encuentra preocupado por tal situación.

El Pdte. Luis miguel González expreso que este tema hay que consensuarlo con el Alcalde porque el concejo no maneja recursos.

QUINTO PUNTO: REESTRUCTURACION DE JUNTAS DE VECINOS.

Se leyó el acta de asamblea de la nueva directiva de la junta de vecinos Olivia estrella Gómez, en la cual presentan a este concejo municipal la reestructuración de la junta de vecinos, en donde se elegido una nueva directiva, la cual esta integrada de la siguiente manera:

CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA
Presidenta	Olivia estrella Gómez	071-0004370-7
vicepresidenta	Julia García castillo	066-0007252-1
Tesorera	Fátima Bido paredes	0710004702-1
secretaria	Munila Ulerio	071-0004677-7
Asesor legal	Williams Ortiz acosta	071-0045947-3
Primer vocal	Manuel de la cruz Abreu	071-0029633-9
Segundo vocal	Kevin Fernández bido	402-1383467-0
Tercer vocal	Nancy Díaz Jiminian	071-0049530-3
Cuarto vocal	Ana Rosa del Orbe Hilario.	071-0004131-3

Esta reestructuración de esta junta de vecinos fue reconocida a unanimidad.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 11:00 am. El Pdte. Dejo cerrada la sesión de todo lo cual doy fe.

SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ.
PRESIDENTE.

LICDA. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.

Acta No. 29-25

En la Ciudad y Municipio de Nagua, prov. María Trinidad Sánchez, Rep. Dom. República Dominicana, a los 31 días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), en previa convocatoria ordinaria, se reunieron los regidores: Luis Miguel González, presidente, Noé Jiménez, Juana Cabrera, Juan Martínez, Orlando Polanco, Samuel Jaques, José Luis de la Cruz, Kishira Batista y Lcda. Pamela Gerónimo, vice-alcaldesa en representación del alcalde Municipal de Nagua, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 3:23 de la tarde el presidente dejó abierta la sesión para tratar varios puntos.

Excusa: el concejal Ely Medrano, el cual se encuentra fuera de la ciudad.

PRIMER PUNTO: INFORME OBRA EN EL PPM

El señor Osvaldo Mosquea, presidente de la junta de vecinos de Sabaneta, expuso que el viene para saber en el presupuesto participativo se aprobó la construcción de una iglesia Restauración y poder, la iglesia católica se opone a esta construcción, ellos querían la construcción de centro comunal en esa comunidad y no se ha hecho porque se han apoderado del terreno donde se construirá, donde acalen dono este terreno para esa construcción, hay que pasar por acalen para aclarar esa situación.

El concejal Orlando Polanco, expuso que la construcción de la iglesia se aprobó en el presupuesto participativo, ahora la cosas se pondrán más difíciles porque el monto se va a rebajar.

La concejal, Kishira Batista, expuso que ellos estuvieron en una reunión en Sabaneta y se habló de esa situación que en el presupuesto participativo se aprobó la construcción de la iglesia evangélica pero aun no le ha tocado el turno a Sabaneta para la construcción de esa obra, para ellos cambiarla tienen

que venir y solicitar el cambio, cuando le corresponda el turno ira la brigada a trabajar en esa comunidad, no deben desesperarse aun esa obra está pendiente.

SEGUNDO PUNTO: TRANSFERENCIAS ENTRE PROGRAMAS.

1. Se leyó una comunicación del alcalde Municipal d/f 22 de octubre del 2025, en la cual solicita la aprobación de las transferencias de creditos entre cuentas y programas diferentes a los fines de asígneles apropiaciones a las partidas agotadas, atendiendo lo que dicta la ley 176-07 en su art. 340.

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondientes a agosto 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
31/08/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9995-102	Prestación laboral por desvinculación	Gasto de Personal	- 122,000.00
31/08/2025	Fomento del deporte y actividades recreativas	30-9995-102	Sueldos Fijos	Gasto de Personal	122,000.00

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
31/08/2025	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9998-102	Automóviles y camiones	Obras e inversiones	-245,594.64

31/08/2025	Reparación drenaje pluvial y alcantarilla	30-9995-102	Obras hidráulica y sanitarias	Obras e inversiones	245,594.64
------------	---	-------------	-------------------------------	---------------------	------------

2. Se leyó una comunicación del alcalde Municipal, sr. Alfredo Rafael peralta, d/f 22 de octubre de 2025 en la cual solicita la aprobación de transferencias presupuestarias entre proyectos de agosto-septiembre del 2025, la cual dice de la siguiente manera, esta solicitud en virtud de que algunas partidas presupuestaria asignadas inicialmente a ciertos proyectos se ha agotado, por tanto y con el objetivo de asegurar la continuidad de las operaciones resulta necesario realizar ajustes dentro del presupuesto, transfiriendo asignaciones entre partidas con disponibilidad y aquellas que presentan déficit.

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto del 2025

FECHA	PROGRAMA	ESTRUCTURA	CLASIFICADOR	FONDO	MONTO
31/08/2025	Caliche compactado para reparación de calles	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obra anexas	Obras e inversiones	-624,742.35
31/08/2025	Reparación de calles (bacheo)	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obra anexas	Obras e inversiones	624,742.35

Coordinaciones presupuestas de gastos
Correspondiente a septiembre 2025

FECHA	PROGRAMA	ESTRUCTURA	CLASIFICADOR	FONDO	MONTO
30/09/2025	Embellecimiento de la ciudad (paisaje y plantas ornamentales)	20-1955-100	Obras urbanística	Obras e inversiones	(356,613.00)
30/09/2025	Saneamiento y acondicionamiento de cañadas	20-1955-100	Obras hidráulica y sanitarias	Obras e inversiones	356,613.00
30/09/2025	Caliche compactada para reparación de calles	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	(187,078.38)
30/09/2025	Construcción de nichos en el cementerio cristo salvador	20-1955-100	Obras en cementerios	Obras e inversiones	187,078.38
30/09/2025	Caliche compactado para reparación de calles	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	(472,179.44)
30/09/2025	Reparación de calles (bacheo)	20-1955-100	Infraestructura terrestre y obras anexa	Obras e inversiones	472,179.44

- Se leyó una comunicación del Alcalde municipal, sr. Alfredo Rafael peralta, d/f 28 de agosto de 2025, en la cual solicita la aprobación del aumento al presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al ejercicio fiscal 2025, como resultado del aporte recibido del ministerio de interior y policía, el cual estaba destinado originalmente a cubrir los gastos del festival del coco 2025.

Debido al retraso en la entrega de los fondos, los gastos correspondientes al evento han sido cubiertos con otros recursos de la institución, en tal sentido estos fondos se destinarán a cubrir lo gastos

del torneo Deportivo U15, evento de gran relevancia para el desarrollo deportivo y la integración de la juventud.

Coordinaciones presupuestarias de ingresos
Correspondiente a Julio 2025

Fecha	Clasificador	Estructura	Monto
31/07/2025	Transferencia corriente extraordinaria	10-0100-100	250,000.00
31/07/2025	Del sector privado interno	40-9992-120	75,000.00
			325,000.00

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente julio 2025

FECHA	PROGRAMA	ESTRUCTURA	CLASIFICADOR	FONDO	MONTO
31/07/2025	Fomento del deporte y actividades recreativas	40-9992-120	Actuaciones Deportiva	Servicios Generales	75,000.00
31/07/2025	Fomento del deporte y actividades recreativas	10-0100-100	Actuaciones Deportiva	Servicios Generales	250,000.00
					325,000.00

- Se leyó una comunicación del Alcalde Municipal, sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 22 de octubre del 2025, en la cual solicita la aprobación de aumento al presupuesto de ingresos y gastos correspondiente al aporte económico recibido por parte del ayuntamiento municipal de cabrera, dicho aporte fue destinado a cubrir parte de los gastos asociado al desfile y festival dominicano celebrado en la ciudad de Boston, evento dedicado a la provincia María trinidad Sánchez.

Coordinaciones presupuestarias de ingresos

Correspondiente a agosto 2025

fecha	clasificador	Estructura	Monto
31/08/2025	Transferencias corrientes recibidas de los gobiernos centrales Municipales	40-9992-103	120,000.00
			120,000.00

Coordinaciones presupuestarias de gastos

Correspondiente a agosto 2025

FECHA	PROGRAMA	ESTRUCTURA	CLASIFICADOR	FONDO	MONTO
31/08/2025	Gestión Administrativa y financiera	40-9992-103	Evento Generales	Servicios Generales	120,000.00
					120,000.00

Coordinaciones presupuestarias de ingresos

Correspondiente a septiembre 2025.

FECHA	CLASIFICADOR	ESTRUCTURA	MONTO
30/09/2025	Certificación de uso de suelo	30-9995-102	1,049,000.00
30/09/2025	Autorización para poda y corte de arboles	30-9995-102	9,000.00
30/09/2025	Compensación sobre el pago de facturación, energía eléctrica 3%	30-9995-102	666,767.84
			1,724.767.84

5. Se leyó una comunicación del Alcalde Municipal, sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 28 de agosto de 2025, en la cual solicita la aprobación de aumento al presupuesto de ingreso y gastos correspondiente al mes de julio del año 2025

Coordinaciones presupuestarias de ingresos

Correspondiente a Julio 2025

fecha	Clasificador	Estructura	Monto
31/07/2025	Autorización para poda y corte de arboles	30-9996-102	524.08
31/07/2025	Permiso a ocupar vía publica con material de construcción	30-9996-102	17,509.43
31/07/2025	Construcción, nichos, fosas y panteones	30-9996-102	31,500.00
31/07/2025	Licencia para instalación telecomunicaciones	30-9996-102	200,000.00
31/07/2025	Certificación de uso de suelo	30-9996-102	578,283.02
31/07/2025	Compensación sobre el pago de facturación, energía, eléctrica 3%	30-9996-102	752,098.13
			1,579,914.66

Coordinaciones presupuestarias de gastos

Correspondiente a julio 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
31/07/2025	Fomento del deporte y actividad recreativa	30-9995-102	Sueldo fijo	Gasto de personal	50,000.00
					50,000.00

Coordinaciones presupuestarias de gastos

Correspondiente a julio 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
31/07/2025	Dirección y Coordinación	30-9998-102	Agua	Servicios generales	10,000.00
31/07/2025	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parque y	30-9998-102	Insecticidas, fumigantes y otros	Servicios generales	10,000.00
31/07/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9996-102	Otros alquileres	Servicios generales	25,000.00
31/07/2025	Servicios de recolección, transferencia y disposición final de desechos solidos	30-9998-102	Otros alquileres	Servicios generales	30,000.00
31/07/2025	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas,	30-9998-102	gasolina	Servicios generales	50,000.00

	parques y áreas verdes				
31/07/2025	Gestión administrativa y financiera.	30-9998-102	Gasoil	Servicios generales	50,000.00
					175,000.00

Coordinaciones presupuestarias de gastos

Correspondiente a julio 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
31/07/2025	Reparación drenaje pluvial y alcantarilla	30-9995-102	Obras hidráulica y sanitarias	Obras e inversiones	238,622.02
31/07/2025	Saneamiento y acondicionamiento de cañada	30-9995-102	Obras hidráulica y sanitarias	Obras e inversiones	310,500.00
31/07/2025	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9995-102	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación.	Obras e inversiones	805,792.64
					1,354,914.66

- Se leyó una comunicación del alcalde Municipal, Sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 22 de octubre del 2025, en la cual solicita la aprobación del aumento al presupuesto de ingreso y gastos correspondiente a los meses de agosto y septiembre del presente año, conforme a las necesidades surgidas durante dicho periodo. Las clasificaciones presupuestarias que se verán modificadas, junto con sus respectivas justificaciones, se encuentran detalladas en el documento.

Coordinaciones presupuestarias de ingresos
Correspondiente a agosto 2025.

Fecha	Clasificador	Estructura	Monto
31/08/2025	Certificaciones de uso de suelo	30-9995-102	57,000.00
31/08/2025	Certificación para cambio de uso de suelo	30-9995-102	1,295,516.93
31/08/2025	Autorización para poda y corte de arboles	30-9996-102	99,000.00
31/08/2025	Permiso a ocupar vías públicas con material de construcción	30-9996-102	10,000.00
31/08/2025	Construcción nichos, fosas y panteones	30-9996-102	3,000.00
31/08/2025	Compensación sobre el pago de facturación, energía eléctrica 3%	30-9996-102	634,321.42
			2,098,838.35

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a agosto 2025.

fecha	programa	Estructura	clasificador	fondo	monto
31/08/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9995-102	gasoil	Servicios generales	31,665.10
31/08/2025	Servicio de ornato, embellecimiento y conservación de plazas, parques y áreas verdes.	30-9995-102	Personal de carácter temporal	Servicios generales	50,000.00
31/08/2025	Seguridad y vigilancia de los espacios públicos	30-9995-102	Personal de carácter personal	Servicios generales	76,000.00

31/08/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9995-102	Alimentos y bebidas para personas	Servicios generales	105,498.34
31/08/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9996-102	Otros servicios técnicos profesionales	Servicios generales	5,127.14
31/08/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9996-102	Otros alquileres	Servicios generales	241,679.97
31/08/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9998-102	Acabados textiles	Servicios generales	645.51
31/08/2025	Servicios de recolección, transferencia y disposición final de desechos solidos	30-9998-102	gasolina	Servicios generales	875.50
31/08/2025	Gestión y administración de los servicios funerarios	30-9998-102	Servicios funerarios y gastos conexos	Servicios generales	28,225.00
31/08/2025	Atención a emergencias, prevención y extinción de incendios	30-9998-102	Gasoil.	Servicios generales	29,050.00
					568,766.56

Coordinaciones presupuestarias de Gastos
Correspondiente a agosto del 20225

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
31/08/2025	Saneamiento y acondicionamiento de cañada	30-9995-102	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras e inversiones	5,000.00
31/08/2025	Mantenimiento y reparación de parques municipales	30-9995-102	Obras urbanísticas	Obras e inversiones	66,960.14
31/08/2025	Reparación drenaje pluvial y alcantarilla	30-9995-102	Obras hidráulicas y sanitarias	Obras e inversiones	185,025.43
31/08/2025	Servicios de recolección, transferencia y disposición final de desechos solidos	30-9996-102	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	Obras e inversiones	95,500.00
31/08/2025	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9996-102	Mantenimiento y reparación de quipo de transporte, tracción y elevación	Obras e inversiones	1,177,586.22
					1,530,071.79

Coordinaciones presupuestarias de gastos
Correspondiente a septiembre del 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9998-102	Viáticos dentro del país	Servicios generales	3,705.89
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9998-102	Servicios de internet y televisión por cable	Servicios generales	6,588.75
30/09/2025	Servicios de recolección, transferencia y	30-9998-102	gasolina	Servicios generales	20,938.00

	disposición final de desechos solidos				
30/09/2025	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas , parques y áreas verdes	30-9998-102	gasolina	Servicios generales	24,929.40
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9995-102	gasoil	Servicios generales	27,584.20
30/09/2025	Atención a emergencias, prevención y extinción de incendios	30-9998-102	gasoil	Servicios generales	33,250.00
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9996-102	otros alquileres	Servicios generales	36,700.00
30/09/2025	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas , parques y áreas verdes	30-9998-102	Insecticida fumigantes y otros	Servicios generales	39,520.00
30/09/2025	Servicios de recolección, transferencia y disposición final de desechos solidos	30-9998-102	otros alquileres	Servicios generales	41,215.00
30/09/2025	Gestión y administración de los servicios funerarios	30-9998-102	Servicios funerarios y gastos concesos	Servicios generales	63,500.00
30/09/2025	Servicios de ornato, embellecimiento y conservación de plazas,	30-9995-102	personal de carácter temporal	Servicios generales	72,000.00

	parques y áreas verdes				
30/09/2025	Seguridad y vigilancia de los espacios públicos	30-9995-102	personal de carácter temporal	Servicios generales	76,000.00
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9996-102	Equipo de telecomunicaciones y señalamiento	Servicios generales	129,000.00
30/09/2025	Administración y reparaciones unidades motorizadas	30-9995-102	mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	Servicios generales	155,334.20
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9995-102	alimentos y bebidas para personas	Servicios generales	162,806.20
30/09/2025	Gestión administrativa y financiera	30-9996-102	otros servicios técnicos profesionales	Servicios generales	390,326.78
30/09/2025	Gestión de asistencia sociales	30-9996-102	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	Servicios generales	51,047.84
30/09/2025	Dirección y coordinación.	30-9996-102	pasajes	Servicios generales	97,876.36
					1,432,322.62

Coordinaciones presupuestarias de gastos

Correspondiente a septiembre 2025

Fecha	Programa	Estructura	Clasificador	Fondo	Monto
30/09/2025	Administración y reparación de unidades motorizadas	30-9995-102	Llantas y neumáticos	Obras e inversiones	72,442.22
30/09/2025	Servicio de recolección, transferencia y disposición	30-9996-102	Alquileres de equipos de transporte, tracción y elevación	Obras e inversiones	220,000.00

	final de desechos.				
					292.445.22

7. Se leyó una comunicación de la Licda Natalia Toribio Reynoso, contralora municipal, d/f 23 de octubre del 2025, en la cual remite la solicitud del alcalde en la cual solicitan la aprobación de uso de fondos remanentes.

Se leyó la comunicación del alcalde, sr. Alfredo Rafael peralta, d/f 20 de octubre del 2025, en la cual solicita la aprobación de uso de fondos remante en la reparación de calles (bacheos), la cual dice lo siguiente: por medio de la presente solicitan la aprobación para utiliza fondos remantes de proyectos ya ejecutados y una parcialmente ejecutado, con el fin de destinarlos a trabajos de reparación de calles (bacheos) en distintos sectores del municipio donde se ha estado aplicando capa asfáltica.

Los fondos disponibles corresponden a los siguientes proyectos:

1. Remozamiento de edificación del cuerpo de bombero de Nagua (concluido) RD\$ 116,106.74
2. Construcción de cancha de baloncesto techada, sector la capitalista (concluida), RD\$402,820,01.
3. Ruta del Arte caribeño (no concluida) RD\$ 649,929.81

Para un total delos fondos disponibles de RD\$ 1,168,856.56

En el caso del proyecto de ruta del arte caribeño, aunque no fue concluida, se encuentra disponible el monto antes señalado, se propone destinar dichos recursos junto con los remantes de los proyectos ya

finalizado las labores de bacheos, priorizando necesidades viales inmediatas en beneficio de la comunidad.

Estas solicitudes fueron sometidas y aprobadas a unanimidad.

TERCER PUNTO:

ENVASADORA DE GAS

Se leyó una comunicación del Alcalde Municipal, Sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 28 de octubre del 2025. en la cual solicita una sesión para la aprobación del cambio de uso de suelo para la instalación de una estación de gas.

Se leyó una comunicación del Arq. Edwin Espaillat, d/f 27 de octubre del 2025, en la cual solicitan la aprobación del cambio de uso de suelo para una estación de gas, la cual dice lo siguiente: solicitan la aprobación del cambio de uso de suelo para una estación de gas, ubicada en el Kilómetro 6 de la autopista Nagua-Samaná, inmueble identificado como 411348096508, matrícula No. 3000480924, prov. María trinidad Sánchez, con una extensión de terreno de 2,850.60 M² con un área de construcción de 237.88 M² con un lindero de 208.84 ML, la envasadora contara con un tanque de almacenamiento de 18,000 GLP elevado 2 dispensadores, una cisterna con capacidad de 13,638 galones, parque con capacidad de 12 vehículos, estructuras de hormigón que tendrá una oficina, el generador eléctrico, equipo de bombeo, abastecimiento de electricidad, propiedad del señor mariano camilo paulino, portador de la cedula de identidad y electoral no. 071-0009715-8, representante de la obra Compañía jones los diseños y proyecto SRL con el RNC No. 1-30-93809--5

Esta solicitud fue sometida y aprobada por los concejales: Noé Jiménez, Luis miguel González, Orlando Polanco, Kishira Batista, Juan Martínez y Samuel Jaques.

CUARTO PUNTO: RENUNICA AUXILIAR SECRETARIA.

Se leyó una comunicación de la Sra. Licda. Dolores luna Veras, titular de la cedula No. 071-0046581-9, la cual presenta formal renuncia del cargo que ostenta como auxiliar en la secretaria del Concejo municipal, ya que se dedicara a otras labores que vayan afines con su carrera universitaria.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

QUINTO PUNTO: INFORME DE DESIGNACION DE CARGO.

Se leyó una comunicación del Alcalde, Alfredo Rafael peralta, en la cual expresa lo siguiente: por este medio me dirijo a ustedes con el propósito de informar que se ha instaurado el departamento de supervisión y fiscalización de obras. Y se designó la ing. Irina gil cuello, portadora de identidad y electoral No. 071-0041887-5 como responsable de dicho departamento.

SEXTO PUNTO: DISTINCION DE PERSONALIDADES.

Se leyó una comunicación de un grupo de damas de este municipio de nagua, en la cual solicitan la declaración de hija meritoria a la Doctora Rosa Haydee, medico hematóloga, catedrática e investigadora, la cual está realizando una gran labor en el hospital Oncológico Heriberto Peter lo que ha puesto en alto el nombre de nuestro municipio por ser una hija de nagua, por lo que la hace merecedora de esta distinción.

La concejal, Kishira batista, expreso que es bueno reconocer esta hija de nagua, la cual está realizando un buen trabajo en el hospital oncológico, ayudando a todas esas pacientes con ese padecimiento, además está en la buena disposición de traer un operativo medico a este ayuntamiento para beneficiar a las mujeres de nagua que no pueden ir a ese hospital en santo domingo.

Se leyó una comunicación del Club Rotary, en la cual solicita se declare como huésped distinguida a la Sra. OLGA VIRGINIA ACOSTA SENA, gobernadora del distrito 4060 de república dominicana, la cual tiene un amplio historial de servicio social dentro del club rotario y estará visitando este club el viernes 31 del mes en curso.

Estas solicitudes fueron sometidas y aprobadas a unanimidad.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 5:00 pm el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ.
PRESIDENTE.

LICDA. YOSLIN REYNOSO H.
SECRETARIA.

Acta No. 30-25

En la ciudad y Municipio de Nagua, prov. María Trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 07 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Luis Miguel González, presidente, Juana Cabrera, Juan Martínez, Kishira Batista, Orlando Polanco y Samuel Jaques, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 9:23 de la mañana el presidente dejó abierta la sesión para tratar un punto único.

Excusa: No hubo.

PRIMER PUNTO: CLAUSURA PLAZA AGROPECUARIA Y TRASLADO A PLAYA BONITA.

Se leyó una comunicación del alcalde municipal Alfredo Rafael Peralta, en la cual solicita la aprobación de la clausura del intercambio de plazas en las inmediaciones del mercado público, y a que en los próximos días se estará llevando a cabo el traslado del mismo hacia el proyecto de Playa Bonita. Con esto se busca garantizar un proceso ordenado y funcional, permitiendo la liberación de las calles actualmente ocupadas para facilitar el tránsito y la movilidad de la población, así mismo esta medida contribuirá a que los comerciantes dispongan de un espacio más adecuado, seguro y cómodo para el desarrollo de sus actividades comerciales.

El presidente, Luis Miguel González, expresó que hay un caos en Nagua cuando vienen esos camiones a vender sus vegetales, él lo ve favorable además hay que establecer una tasa de arbitrios porque en el nuevo lugar donde van a funcionar, hay que meter agua, luz, baños y eso tiene un costo.

Esta solicitud de clausura de la plaza de intercambio en el mercado público y el traslado hacia Playa Bonita, fue sometido y aprobado a unanimidad.

SEGUNDO PUNTO:

CONOCIMIENTO DE DISTINCION

Se leyó una comunicación del club de leones internacional la cual solicita la declaración de Huésped distinguido al Sr FREDDY ALBERTO GONZALEZ GUERRERO, gobernador de todos los clubes de leones en todo el distrito R-2 que comprende la parte del Cibao de nuestro país. El 30 de noviembre estará de visita por nuestro municipio en un acto leonistico como primer a visitar a nuestro club de leones nagua como gobernador.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 9:50 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ.
Presidente.

LICDA. YOSSELIN REYNOSO H.
Secretaria.

ACTA NO. 31-25

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 21 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Luis Miguel González, presidente, kishira batista, Noé Jiménez, Samuel Jaques, juan Martínez, Juana cabrera, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 9:13 de la mañana el presidente dejó abierta la sesión para tratar un punto único.

Excusa: No hubo.

PUNTO UNICO: AUMENTO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

El presidente, Luis miguel González, expreso que antes de empezar este punto quiere decir que recibió una comunicación de la agencia Amis, en la cual solicito la aprobación para instalar algunas señalizaciones de orientación vial en puntos estratégicos de la ciudad, el lo ve muy bien, pero debe esta solicitud pasar por planeamiento urbano para que haga la evaluación de lugar y si es convenientes y estos remitir un informe al concejo si es favorable para el concejo poder aprobar.

Se leyó una comunicación del alcalde municipal, Sr. Alfredo Rafael Peralta, d/f 13 de noviembre del 2025, en la cual solicita la aprobación de aumento al presupuesto de ingresos y gastos del aporte recibido de PROPEEP para el programa brillante navidad

2025, ascendente a la suma de Cuatro millones quinientos mil pesos (RD\$4,500,000.00).

Con respecto al aumento del presupuesto municipal, la concejal Juana Cabrera expuso que se haga una comisión para que esta se encargue de darle seguimiento al dinero que se invierte.

La concejal Kishira Batista, expuso que el concejo tiene varias comisiones lo que tienen es que ponerla a funcionar y a cada quien ejecutar lo que le compete.

La asesora jurídica, Teonilda Mercedes Gómez, expuso que deben de dejar claro lo que aquí se está tratando, es un aumento al presupuesto municipal del aporte que PROPEEP le hiciera a este ayuntamiento para el programa brillante Navidad, en la calle anda diciendo que el alcalde está solicitando un préstamo para eso, deben de ser sinceros y coherentes, hay que desmontar esa campaña que se está llevando en contra del alcalde, porque a la larga los regidores resultaran perjudicados con esto.

El concejal, Noé Jiménez, expuso que en este ayuntamiento esta pasando algo que hay que corregirlo, antes de sacar las cosas a la luz pública, ese dinero fue una donación y se debe de aprobar como un aumento al presupuesto para poder hacer uso del mismo, él vio una publicación donde dice que se compre una ambulancia con ese dinero y ese dinero fue donado para la decoración de todos los parques del municipio, no pueden hacer otra cosa con ese dinero, porque hay que rendir un informe a la institución que dono los fondos.

La contralora, Sra. Natalia Toribio, expuso que ese dinero lo donan con un fin específico, no puede ser invertido en otra cosa, porque deben de rendir un informe y el mismo debe de estar detallado en que se invirtió el dinero donado, porque ellos los

donan con sus especificaciones de en qué será invertido, no pueden desviar ese destino.

El presidente, Luis miguel González, procedió a someter la solicitud de aumento al presupuesto.

El concejal, Noé Jiménez, expreso que antes de someter este punto quiere dejar algo claro, porque andan unas informaciones por ahí de que los regidores cogieron un dinero para aprobar una envasadora de gas, el personalmente no se ha manchado la mano con esta envasadora ni con ninguna, porque si alguno está cogiendo dinero para aprobar algún proyecto están manchando la moral de todos y él no se presta para eso.

El Pdte. Luis miguel González, procedió a Someter el aumento al presupuesto de ingresos y gastos de los recursos recibido del PROPEEP para el programa brillante navidad 2025, por un monto de RD\$4,500,000.00, lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotado el punto a tratar y siendo las 9:30 de la mañana el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ.
PRESIDENTE.

LICDA. YOSSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.

Acta No. 32-25

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 28 días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Luis miguel González, presidente, presidente, Samuel Jaques, Juan Martínez, noe Jiménez, Orlando Polanco, Kishira batista. Asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 3:52 de la tarde el presidente dejó abierta la sesión para tratar varios puntos.

Excusa: no hubo.

PRIMER PUNTO:

PERMISO USO DE SUELO.

El Pdte. Luis Miguel González, expreso que tienen una solicitud de permiso de uso de suelo del señor Raúl Hernández, la cual reza así: por medio de la presente me dirijo a usted para solicitarle la aprobación del cambio de uso de suelo para el residencial mari ángel IV, con una superficie de terreno de 1,944.84 M² ubicado en la calle José Lucas, urbanización José Lucas de esta ciudad de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, propiedad de RAUL HERNANDEZ TAVERAS, titular de la cedula de identidad y electoral No. 071-0041066-6, el mismo estar por dos edificios de 5 niveles con un área de 125 M² por nivel y 2 pent-house con un área total de 160 M² compuesto de 8 apartamento cada uno, para un total de 16 apartamentos, también constara con un área social e infantil y un área de esparcimiento. El área social 245 M² el área de esparcimiento 760M² , área total de apartamento 1500 M² por edificio, total 3000 M² , dicho proyecto se desarrollara en dos etapas.

Esos documentos se les enviaron a cada regidor donde están todos los planos, copia del título de propiedad etc.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: DESIGNACION DE AUXILIAR SECRETARIA

EL Pdte. Luis miguel González, expreso que como sabrán la auxiliar de la secretaria ya está en otra posición dentro del gobierno y la secretaria está trabajando sola, hay una joven que ha venido a coger practica y él solicita que se apruebe su nombramiento como la nueva auxiliar.

Fue sometido el nombramiento de la joven YESERLIN RODRIGUEZ GARCIA, titular de la cedula No. 071-0059580-5, como auxiliar en el departamento de Secretaría del Concejo, lo cual fue aprobado a unanimidad.

TERCER PUNTO: TASAS DE ARBITRIOS A TRANSPORTE PLAZA AGROPECUARIA.

Se leyó una comunicación dela alcalde, Alfredo Rafael Peralta, d/f 7 de noviembre del año 2025, la cual reza así: por medio de la presente, nos dirigimos a ustedes con el objetivo de solicitar una sesión extraordinaria para la aprobación del cobro de arbitrios a los vehículos de transporte de mercancías que ingresan al municipio de nagua a realizar el intercambio de plazas de productos, tanto aquello que vienen a vender como los que acuden a abastecerse o comprar mercancías. Esta medida tiene como propósito, mejorar el orden, la seguridad, higiene de la plaza que estar ubicada en el

proyecto playa bonita, así como generar recursos que contribuyan al mantenimiento y limpieza de las instalaciones mencionadas anteriormente.

Las tarifas propuestas son las siguientes: camionetas RD\$500.00 a RD\$1,000.00 y camiones de RD\$1,000.00 a RD\$2,000.00 para los mercaderes que vengan a vender mercancías.

Camiones RD\$150.00 pesos y camionetas RD\$75. 00 para os que vengan a comprar mercancías.

Estas tarifas han sido evaluadas tomando en cuenta la capacidad de carga de los vehículos y el impacto que generan en el uso de las instalaciones.

El Pdte. Luis miguel González, expreso que en la nueva plaza tendrán que pagar sereno, luz y limpieza etc., por tal motivo hay que cobrar impuestos. Todos tienen conocimiento y habrá una consideración.

El concejal, Kishira batista, expreso que es un pedido a gritos del pueblo que mueva esa plaza del centro de la ciudad, porque dejan muchas basuras frentes a los comercios de los alrededores, además no dejan dormir la gente que vivió por ahí porque llegan en la noche y pasan la noche vociando malas palabras y defecando en la calle eso es un caos, además de que no se puede pasar por ahí.

El concejal Orlando Polanco, expreso que siempre está de acuerdo con lo que venga en beneficio, él fue al mercado ayer y había una guagua vendiendo naranja y no vendió 10 naranja en lo que el estuvo ahí, no se le puede cobrar a los pequeños vendedores, eso es un abuso y menos a los que compraran para vender en ventorrillo, él está de acuerdo que cobren los arbitrios pero

deben de ser arbitrios razonables, él se comunicó con otros ayuntamiento del país le dan un tiket para entrar, ellos están para ayudar a los ciudadanos.

El concejal noe Jiménez, expreso que se están evitando un problema que esta existido en el centro de la ciudad, hace medio año, eso es un caos, no dejan pasar a nadie esa gente no son de aquí, dejan eso arrabalizado de basura, esa plaza es en la calle que la están realizando y en el nuevo lugar el ayuntamiento tendrá que pagar un sereno, un policía, higiene que habrá baños, la cuota es considerable, 100 pesos no es nada para ellos surtirse, la cuota es insignificante.

El Pdte. Luis miguel González, expreso que el secunda a noe Jiménez, a él lo abordo EDDY GUARINO, se quejó u dejan mucha basura frente a su negocio cuando él llega abrir no puede entrar de tanta basura, así como en el banco de reservas del francisco yapor, hay que corregir esa situación.

La concejala Kishira Batista, expreso que no es limitando su venta es organizando la ciudad.

El Concejal Orlando expreso que gracias a dios se resolverá ese problema, él lo que no está de acuerdo es con el monto de los cabildos.

El concejal Noe Jiménez, propone que los camiones se les cobre RD\$1,000.00 Mil Pesos y las camionetas se les cobre RD\$500.00 y los que se van abastecer los camiones RD\$150.00 pesos y las guaguas RD\$ 75.00 las guaguas.

El concejal Samuel Jaquez secunda la propuesta de Noe Jiménez.

Fue sometida la propuesta de Noe Jiménez que se cobren los arbitrios a la plaza agropecuaria de la siguiente manera para los que vienen a vender: camiones se les cobre RD\$1,000.00 Mil Pesos y las camionetas se les cobre RD\$500.00 y los que se van abastecer los camiones RD\$150.00 pesos y las guaguas RD\$ 75.00 las guaguas. La cual fue aprobada por los concejales: Luis Miguel González, noe Jiménez, kishira batista, Samuel jaquez y Juan Martínez.

El concejal Orlando Polanco se abstuvo de votar.

CUARTO PUNTO: REASIGNACION DE FONDOS DE PROPEEP

El Pdte. Luis miguel González, expreso que recibieron los fondos de propeep para la decoración de los parques, se hizo una licitación para la decoración de los parques y no aparecieron oferentes para ello, el alcalde está solicitando al propeep autorización para usar esos fondos en otro proyecto y está esperando tener respuesta de propeep.

QUINTO PUNTO: DESIGNACION CONTRALORA INTERINA.

Se leyó una comunicación del alcalde, Alfredo Rafael peralta ventura, d/ 28 de noviembre del 2025, en la cual solicita la designación de contralora interina, la cual reza de la siguiente manera: nos dirigimos ustedes para hacer la solicitud formal de una sesión ordinaria para que sea designada mediante ese

concejo municipal como contralora interina a la señora Natalia Toribio Reynoso, quien reúne las cualidades para dicha designación interina.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

SEXTO PUNTO: PERMISO SALIDA DEL PAIS.

El concejal Juan Martínez, solicito un permiso para salir del país de 14 al 30 de diciembre, ya que ir a visitar familiares a la isla de Puerto Rico, los gastos de viaje son a título personal ya que hará diligencias personales.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 4:32 de la tarde el presidente dejó cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ.
PRESIDENTE.

LICDA. YOSSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.

ACTA No. 33-25

En la ciudad y municipio de nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 5 día del mes de Diciembre del año dos mil veinticinco (2025), en previa convocatoria extraordinaria se reunieron los regidores: Luis Miguel González, presidente, Noé Jiménez, Juan Martínez, Juana Cabrera, Kishira J. Batista, asistido de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 9:22 de la mañana el presidente dejó abierta la sesión para tratar varios puntos.

Excusa: No hubo.

PRIMER PUNTO: MONTO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Se leyó una comunicación del alcalde municipal sr. Alfredo Rafael Peralta Ventura, d/f 4 de Diciembre del año 2025, en la cual solicita la aprobación del monto con el cual se trabajara el presupuesto participativo para el año 2026, el cual asciende a la suma de dos millones de pesos (RD\$2,000.000.00), para dar cumplimiento a lo establecido en la ley 176-07 del Distrito Nacional y los Municipio, fomentando la participación ciudadana en la identificación, priorización y ejecución de obras de impacto comunitario.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: MODIFICACION REGLAMENTO PPM

Se leyó una comunicación del señor Adriano villa, encargado de presupuesto municipal, en la cual solicita la aprobación de la modificación del reglamento del presupuesto participativo municipal para que en lo adelante sea del monto de **Dos millones de Pesos (RD\$2,000,000.00)** de los cuales el 4% será dedicado a los casos vulnerable

que equivale a la suma de **Ochenta Mil Pesos (RD\$80,000.00)**, por lo que las obra del presupuesto participativo municipal se trabajara en base a la suma de **un millón novecientos veinte mil pesos (RD\$1,920.000.00)**.

El señor Adriano villa, expreso que el presupuesto participativo del monto el 4% es los casos de vulnerabilidad, eso está establecido en la ley por lo que el monto a trabajar las obras en los distintos sectores será de **un millón novecientos veinte mil pesos (RD\$1,920.000.00)**.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

TERCER PUNTO: DESIGNACION AUXILIAR DE SECRETARIA.

El Pdte. Luis miguel González, expreso que en la pasada sesión se designó a la joven Yerserlin Rodríguez García, como auxiliar en el departamento de secretaria del Concejo y el mismo abandono, no regreso, ni llamo y se requiere con urgencia una auxiliar, por lo que el somete dejar sin efecto esta designación. Lo cual fue aprobado a unanimidad.

Se sometido la designación de la joven DULCE MARIA ESTABAN, titular de la cedula de identidad y electoral No. 402-2705223-6 como auxiliar en el departamento de Secretaría del Concejo Municipal.

Esta solicitud fue sometida y aprobada a unanimidad.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 10:00 am. El presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

SR. LUIS MIGUEL GONZALEZ
PRESIDENTE

LIC. YOSELIN REYNOSO H.
SECRETARIA.

ACTA No. 34-25

En la ciudad y Municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, rep dom. A los 23 días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco (2025) en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Luis Miguel González, presidente, Juan Martínez, samuel jaquez, noe Jiménez, kishira batista, asistidos de la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 3:15 de la tarde el presidente dejo abierta la sesión para conocer el Cabildo o asamblea general del presupuesto participativo Municipal.

Excusa: No hubo.

La concejal Kishira Batista, puso el acto en nombre de Dios.

Este cabildo Abierto o Asamblea general conto con la participación de Elayne German como observadora de FEDOMU.

El Prof. Narciso crook expreso que mucha gente no se imagina valor trascendental que tienen las juntas de vecinos en la sociedad moderna, es un poder que se ha compartido con las juntas de vecinos, porque a través de ellas se transforma la sociedad, él les da la bienvenida a estas agrupaciones sociales a este acto.

El señor Adriano Villa, encargado de presupuesto Participativo Municipal, el cual expreso que el ayuntamiento ha venido realizando grandes cambios en las comunidades, haciéndolos partícipes de las obras para mejorar sus calidades de vida para el año 2026, se destino 2 millones de pesos para ser invertido en 4 comunidades del municipio a razón de 480 mil pesos por comunidad.

Las obras a ejecutarse en el presupuesto participativo son las siguientes:

Sector José francisco peña Gómez, frenito, kimetro 3 y barrio quisqueyano. Se sortearán las obras para determinar el orden de ejecución de las mismas.

La obra destinada a los sectores vulnerable no ira a sorteo.

El presidente Luis miguel González, expreso que todas las obras serán construcciones de aceras y contenes en esa comunidad

El señor Adriano Villa, expreso que todas las obras serán construcción de aceras y contenes, valoradas en RD\$480 mil pesos. A razón de 170 metros lineales de construcción.

1. José Francisco Peña Gómez, RD\$480 mil pesos, construcción de 170 metros lineales de aceras y contenes.
2. Brisa del Atlántico, RD\$480 mil pesos, construcción de 170 metros lineales de aceras y contenes.
3. Frenito, alrededores envasadora de gas, 480 mil, construcción de 170 metros lineales de Aceras y contenes.
4. Barrio Quisqueyano, RD\$480 mil, 170 metros lineales de aceras y contenes.
5. Obra al sector vulnerable, reparación de juegos infantiles del Orfanato del KM 3, por valor de RD\$80,000.00.

El concejal noe Jiménez, expreso que ese proceso que se hizo con estas obras no se hizo como va, esas obras los regidores la están conociendo ahora, las documentaciones con el presupuesto de las obras deben depositarse en la oficina para que se las remitan a los concejales.

El Pdte. Luis miguel González, expreso que el esta para someter las obras que va en beneficio de la comunidad, él no tiene que esperar para estudiar la obras, él lo que es fiscalizador, planeamiento urbano tiene que hacer los presupuestos, ellos son los técnicos que tienen que hacer su trabajo.

El presidente, Luis miguel González, sometido las obras a construirse en el presupuesto participativo municipal para el año 2026, la cual fue aprobada por los regidores: kishira batista y Luis miguel González.

Los concejales juan Martínez, samuel jaquez, noe Jiménez se abstuvieron de votar.

El concejal samuel jaquez, expreso que ellos están para estar conteste con la comunidad, este presupuesto participativo ellos tienen que tener conocimiento de las obras, como fue seleccionada y luego en una asamblea con la comunidad aprobar las obras a ejecutarse y ellos como concejales deben de tener

conocimiento de todos esos procesos y hoy es que ellos se están enterando de estas obras desconociendo cada uno de los proceso que se debieron de seguir y que no se invito al concejo a participar del mismo.

El Pdte. Luis miguel González, expreso que cuando se sometió el presupuesto participativo si lo enviaron.

El concejal samuel jaquez, expreso que el no tenia conocimiento de esas obras, ni como fueron elegidas.

El presidente Luis miguel González, expreso que el año pasado no estudiaron esas obras y fueron aprobada, porque el recuerda que el pasado encargado del ppm le entrego esas obras el mismo día de la sesión de cabildo abierto y todos votaron.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 3: 45 de la tarde el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

SR. LUISMIGUEL GONZALEZ.
Presidente.

LICD. YOSSELIN REYNOSO H.
Secretaria.

Acta No. 35-25

En la ciudad y municipio de Nagua, prov. María trinidad Sánchez, Rep. Dom. A los 29 días del mes de diciembre del año 2025, en previa convocatoria extraordinaria, se reunieron los regidores: Luis miguel González, presidente, kishira batista, juan Martínez, Juana cabrera, Orlando Polanco, Samuel jaques, Ely Medrano, Noé Jiménez y pamela Gerónimo, en representación del acalde, asistidos d la infrascrita secretaria, comprobado el quorum reglamentario y siendo las 9: 13 de la mañana el presidente dejó abierta la sesión para tratar dos puntos.

Excusa: no hubo.

PRIMER PUNTO: OBRAS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2026.

El Pdte. Luis Miguel González, expreso que en el día de hoy se han reunido para conocer las obras del presupuesto participativo y el presupuesto general para el año 2026, ya que están sobre la fecha límite para la aprobación.

El concejal Samuel Jaques, expreso que en cuanto al conocimiento del presupuesto general no se les convoco para eso, se les convoco para conocer las inversiones en las comunidades o sea el presupuesto participativo, el considera que el presupuesto general no se puede aprobar hoy porque se lo entregaron el viernes y necesitan más tiempo para su revisión, deben de entregarlo en octubre para estudiarlo con más tiempo.

La concejal Juana Cabrera, expreso que las obras del presupuesto participativo de este año no se han concluido, como es posible que se aprobara nuevas obras sin concluir las ya aprobadas.

El concejal Samuel jaques y Juana Cabrera procedieron la retirarse de la sesión.

El concejal Noé Jiménez, expreso que el estado había prometido donar un dinero para la construcción de obras y por eso el presupuesto participativo

se hizo en base a 8 millones y como el dinero no llegó las obras no se han podido terminar.

El concejal Orlando Polanco, expresó que él le solicitó al alcalde un aumento de sueldo y el aumento del combustible y este le dijo que con el presupuesto se le aumentaría y él ve que no está contemplado en el presupuesto para el año 2026.

La concejal Kishira Batista expresó que es un chantaje que tiene el concejal Orlando Polanco.

La vicealcaldesa expresó que el presupuesto son estimaciones del dinero que se cree que va a ingresar y a veces ese dinero no entra y por eso se caen las obras.

El concejal, Orlando Polanco expresó que ellos se reunieron con el alcalde y se habló esa situación y ahora se quedaron el vacío.

El concejal Orlando Polanco procedió a retirarse de la sesión.

Fueron sometidas las siguientes obras a construirse en el presupuesto participativo del año 2026, las cuales ascienden a dos millones de pesos (RD\$2,000,000.00).

1. José Francisco Peña Gómez, RD\$480 mil pesos, construcción de 170 metros lineales de aceras y contenes.
2. Brisa del Atlántico, RD\$480 mil pesos, construcción de 170 metros lineales de aceras y contenes.
3. Frenito, alrededores envasadora de gas, 480 mil, construcción de 170 metros lineales de aceras y contenes.
4. Barrio Quisqueyano, RD\$480 mil, 170 metros lineales de aceras y contenes.
5. Obra al sector vulnerable, reparación de juegos infantiles del Orfanato del KM 3, por valor de RD\$80,000.00.

Estas obras fueron sometidas y aprobadas a unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: PRESUPUESTO GENERAL 2026

El presidente Luis miguel González, presento el proyecto de presupuesto para el año 2026, el cual estima percibir ingresos por RD\$150,000,000.00, de los cuales son por ingresos propios RD\$50,091,645.00 y por transferencia de gobierno central RD\$ 99,908,355.00.

El presupuesto es un plan de acción anual donde se plasman las actividades a realizar y cumplir con las metas propuestas, expresada en valores a ejecutarse durante el periodo y las partidas programadas en cada capítulo sirvan de guía para ejecutarse en el tiempo previsto.

En las obligaciones en el ámbito personal, para estos servicios corresponde un 30% para un monto de RD\$45,000,000.00, lo que concluye todos los gastos personales. (dietas, gasto de representación, entre otros).

Los servicios municipales disponen de un 40% lo que fue aumentado debido a la carga de que tiene esta cuenta por los múltiples servicios y le corresponde el monto de RD\$60,000,000.00, donde se debe cubrir gastos de combustible y lubricantes, reparaciones de vehículos pago al personal fijo, herramientas y otros servicios.

En inversión hay un porcentaje en un 25% lo que se redujo considerablemente, para un monto de RD\$37,500.000.00 que corresponde a las obras de infraestructura según se detalla en el formulario de proyectos y obras, tanto en el orden administrativo, como del presupuesto participativo. Los pasivos financieros (deuda) generada por pago de obras, así como mobiliarios y equipos para los departamentos. Todos estos servicios están señalados en la constitución y a ley 176-07 y los

ayuntamientos están obligados a formular, aprobar y erogar las partidas necesarias para dar fiel cumplimiento a los mismos.

Para educación, salud y genero hubo un incremento en el monto sino un porcentaje de 5% ascendente a RD\$ 7,500,000.00, cuyo capitulo está destinado para asistencia social, tales como becas, productos medicinales, ayudas y donaciones ocasionales y programadas.

Fue sometido el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2026, ascendente a la suma de ciento cincuenta millones de pesos (RD\$150,000.000.00), lo cual fue aprobado a unanimidad.

Agotados los puntos a tratar y siendo las 9:55 de la mañana, el presidente dejo cerrada la sesión. De todo lo cual doy fe.

Sr. LUIS MIGUEL GONZALEZ.
Presidente.

LIC. YOSSELIN REYNOSO H.
Secretaria.

SRA. KISHIRA J. BATISTA.
Concejal

SR. NOE JIMENEZ MARIA.
Concejal

SR. ELY MEDRANO.
Concejal

SR. JUAN MARTINEZ.
Concejal.

